



Ministerio Público de la Defensa
1983/2023 - 40 años de democracia

Resolución DGN

Número:

Referencia: Integración de la terna en el Concurso N° 175, MPD.

VISTO Y CONSIDERANDO:

I. Que, por RDGN-2021-1559-E-MPD-DGN#MPD se aprobó el trámite del Concurso N° 175, MPD, oportunamente convocado para la cobertura del cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, Defensoría Nro. 1*.

II. Que, mediante el dictado de la RDGN-2023-6-E-MPD-DGN#MPD se dispuso, a partir del 30 de diciembre de 2022, el cese en funciones por fallecimiento del Secretario de Primera Instancia de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, Dr. Gerónimo Santos, DNI N° 31.090.513, quien integraba la terna oportunamente aprobada.

III. Como consecuencia de lo expuesto, corresponde proceder a integrar la terna del concurso de referencia con el Dr. Gonzalo Juan DUARTE ARDOY, quien ocupara el cuarto lugar en el Orden de Mérito del referido concurso.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. INTEGRAR LA TERNA del Concurso N° 175, MPD, con el Dr. Gonzalo Juan DUARTE ARDOY, quien ocupara el cuarto lugar en el Orden de Mérito del referido concurso.

II. PONER EN CONOCIMIENTO del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que la terna de candidatos/as resultante para dicho concurso está compuesta por:

1º) RESTON, María Inés (DNI N° 24.957.445, Reg. N° 31) con un total de CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTOS (134);

2º) ACOSTA GÜEMES, María Cecilia (DNI N° 29.523.735, Reg. N° 48) con un total de CIENTO TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (131,55);

3º) DUARTE ARDOY, Gonzalo Juan (DNI N° 31.751.868, Reg. N° 16), con un total de CIENTO DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (118,30).

Protocolícese, cúmplase y, oportunamente, archívese.